

FLACSO - Biblioteca

Fondo Respuesta

SISTEMATIZACIÓN
DE LA SEGUNDA EXPERIENCIA
EN LA FRONTERA NORTE

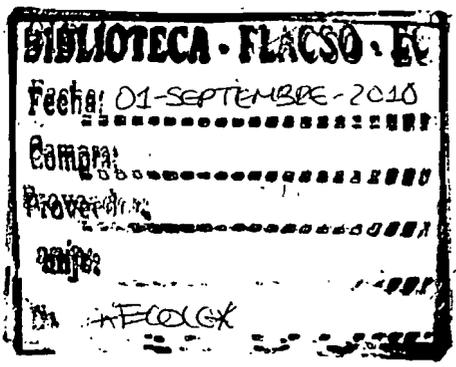
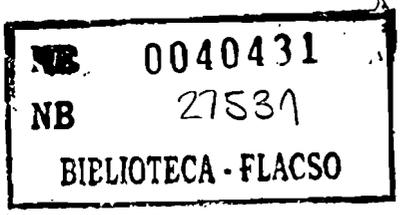
Abril de 2008

PLASA
Plataforma de Acuerdos
Socio Ambientales



NB 27531

363.7
M824f



FONDO RESPUESTA
SISTEMATIZACIÓN DE LA SEGUNDA EXPERIENCIA
EN LA FRONTERA NORTE

Autores:
Sebastián Meneses y José Luis Freire

Edición:
María Mercedes Proaño

Sistematización:
Sonia Alcívar

Fotografías:
ECOLEX

Producción:
Q-BO (593-2) 224 1076

Con el apoyo de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Abril, 2008
Quito - Ecuador

Índice

■ Presentación del documento / **5**

■ ¿Por qué abordar los conflictos socioambientales en el Ecuador / **7**

■ ¿Cómo se implementó el Fondo Respuesta 2008? / **13**

■ Los proyectos financiados / **19**

■ Conclusiones / **41**

■ Lecciones aprendidas / **43**

■ Recomendaciones / **44**

■ Anexos / **46**



PRESENTACIÓN

La Plataforma de Acuerdos Socio-Ambientales (PLASA) es un colectivo de trabajo que desde el año 2001, ha generado una serie de actividades relacionadas directamente con los conflictos socio-ambientales, dentro de las cuales el desarrollo conceptual y metodológico ha sido fundamental y su base se ha fundamentado en distintos procesos de discusión e intercambio de experiencias.

Dentro de este desarrollo institucional, se ejecutó en los años 2005 - 2006 la primera experiencia del Fondo Respuesta, un mecanismo innovador ideado por la Fundación Futuro Latino Americano (FFLA) y apoyado por la Plataforma de Acuerdos Socio-ambientales (PLASA), que busca atender metodológicamente conflictos socio-ambientales en estado de escalada para evitar acciones violentas y enfrentamientos entre sus actores. Esta primera iniciativa fue apoyada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP), obteniendo importantes resultados.¹

Para el año 2007 - 2008, UNDP, y la Corporación ECOLEX, como Secretaría Ejecutiva de PLASA, asumen el reto de ejecutar una segunda fase del Fondo Respuesta, esta vez incorporando criterios de seguridad ambiental en el paquete instrumental para fortalecer la intervención a ser realizada en la frontera norte del país, zona seleccionada para esta convocatoria.

Como resultado de esta segunda convocatoria, se seleccionaron cinco casos a nivel de la frontera norte, específicamente en la provincia de Sucumbíos, de los cuales dos se llevaron a cabo en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), gracias al apoyo e interés del Fondo Ambiental Nacional (FAN).

Este documento recoge una serie de experiencias, provenientes de todo el proceso de implementación del Fondo Respuesta como un insumo técnico y práctico para continuar en el desarrollo de esta herramienta en procura de fortalecerla y consolidarla como un mecanismo idóneo para la transformación de conflictos socio-ambientales.

1. Proyecto 00046723 Fondo Respuesta en el Marco de la Plataforma de Acuerdos Socio-Ambientales, financiando intervenciones eficaces en conflictos socio-ambientales en el Ecuador. Entre los años 2005 - 2006, PLASA con el apoyo de UNDP ejecutó la primera experiencia del Fondo Respuesta. Se realizaron intervenciones en siete casos, permitiendo el desarrollo de capacidades locales para el manejo de conflictos socioambientales. Adicionalmente se logró validar este mecanismo innovador.



¿POR QUÉ ABORDAR LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN EL ECUADOR?

No es ajeno que en el Ecuador ha existido un proceso alarmante de crecimiento de los conflictos socio-ambientales generados por diversas causas vinculadas al uso de recursos naturales, las mismas que han puesto en evidencia los complejos contextos y dinámicas en las que los conflictos se desarrollan.

Actualmente, las afectaciones sociales y ambientales que los conflictos producen se ven agravadas por los altos procesos de escalamiento que pueden degenerar en el uso de la violencia y agresiones por parte de sus actores, provocadas por la existencia de relaciones asimétricas de poder y la alta presión social. En muchas ocasiones, el actor regulador del conflicto no genera respuestas oportunas para buscar salidas consensuadas con los involucrados en el proceso, lo que vuelve más compleja la realidad local en conflicto.

Situaciones donde mejorar la gestión de los recursos naturales en Ecuador y establecer procesos sociales que favorezcan la gobernabilidad, promuevan la disminución de los conflictos socio-ambientales y en definitiva contribuyan a la construcción de una cultura de paz, son una responsabilidad y un objetivo fundamental de la PLASA.

Bajo este contexto donde actividades como la minería, el petróleo, conflictos de frontera, extracción forestal, entre otros, marcan transformaciones sociales importantes es necesario concienciar a la sociedad civil sobre la existencia de conflictos, e impulsar alternativas que sirvan para su adecuado abordaje, asumiéndolos desde una perspectiva teórico - práctica y un enfoque integral en el cual prevalezcan los avances considerables existentes en el Ecuador frente al tema.

El FONDO RESPUESTA es un mecanismo innovador ejecutado en el Ecuador a través de la Plataforma de Acuerdos Socio-Ambientales (PLASA) que permite destinar recursos para dar respuestas inmediatas y efectivas a conflictos socio-ambientales en proceso de escalada. Esta vez ha sido implementado en la Provincia de Sucumbíos en la zona de la frontera norte, con el fin de evitar que lleguen a niveles de tensión y violencia, cuyas consecuencias puedan ser irreversibles para la sociedad y los recursos naturales que la sustentan.

A finales del 2005 y principios del 2006, PLASA ejecutó una primera experiencia del Fondo Respuesta, apoyada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP), con ocho casos que abordaban conflictos en escalada, en estos procesos se consiguieron importantes resultados con respecto al manejo positivo de los mismos.



Actualmente, se ha ejecutado la segunda fase en la provincia de Sucumbíos. Esta segunda fase del Fondo Respuesta es parte del área de intervención estratégica denominada *Mecanismos Locales para la Resolución de Conflictos Socio-Ambientales*, del Programa de Desarrollo y Paz de UNDP, cuyo objetivo es disminuir la vulnerabilidad de la zona de frontera norte a los efectos desbordantes del conflicto interno de Colombia, y se enmarca en la estrategia de seguridad ambiental en la frontera norte de este Programa.

El Fondo Ambiental Nacional (FAN) y la Dirección Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas del Ministerio de Ambiente expresaron su interés y respaldo a la propuesta de generación de un fondo como mecanismo de financiamiento para atención a conflictos emergentes en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).



Criterios de Elegibilidad de las propuestas presentadas en la Segunda Fase del Fondo Respuesta.

Para que una propuesta fuera elegible para financiamiento bajo el Fondo Respuesta, debía responder a los siguientes criterios, que son parte del paquete instrumental para el Fondo Respuesta 2007-2008:

- a. Ser un conflicto socioambiental. Se entiende por conflicto socioambiental al "proceso que involucra a dos o más partes, conscientes de una incompatibilidad social, política o cultural, real o percibida, en torno al control, uso, manejo, acceso o explotación de espacios y/o recursos naturales."²
- b. Ser un conflicto manifiesto y en situación de escalada. Se entiende por *conflicto manifiesto* a aquel en el que los actores están consolidados y han expresado planteamientos definidos para defender sus intereses. Se concluye que existe una *situación de escalada* cuando están presentes algunos de los siguientes indicadores:
 1. Estado de la comunicación: inexistente, interrumpida, mala, confusa, etc.
 2. Medidas de hecho: violentas, reiterativas, sostenidas.
 3. Agresiones físicas.
 4. Demandas reiteradas no atendidas (presentadas a las instituciones responsables correspondientes).
 5. Niveles de desinformación.
- c. La intervención puede darse desde un enfoque de tercero imparcial así como desde una organización que busque fortalecer al sector más débil. Ambos tipos de intervenciones deben apuntar a destrabar la situación de conflicto y prevenir una escalada de tensiones.
- d. Contribuir a la prevención y manejo de conflictos socio-ambientales y a la construcción de procesos de paz y desarrollo sostenible.
- e. Constituir un mecanismo para avanzar en la búsqueda de condiciones de seguridad ambiental, es decir, que procure mitigar el impacto adverso de

2. ORTIZ, Pablo. "Guía metodológica para la gestión participativa de conflictos socioambientales", Ediciones Abya -Yala, Quito, 2003.



actividades humanas sobre el ambiente, y que permita disminuir la inseguridad de individuos y grupos debido a cambios ambientales como escasez del agua, contaminación del aire, calentamiento global, entre otros, que además tengan relación con los efectos desbordantes del conflicto interno colombiano.

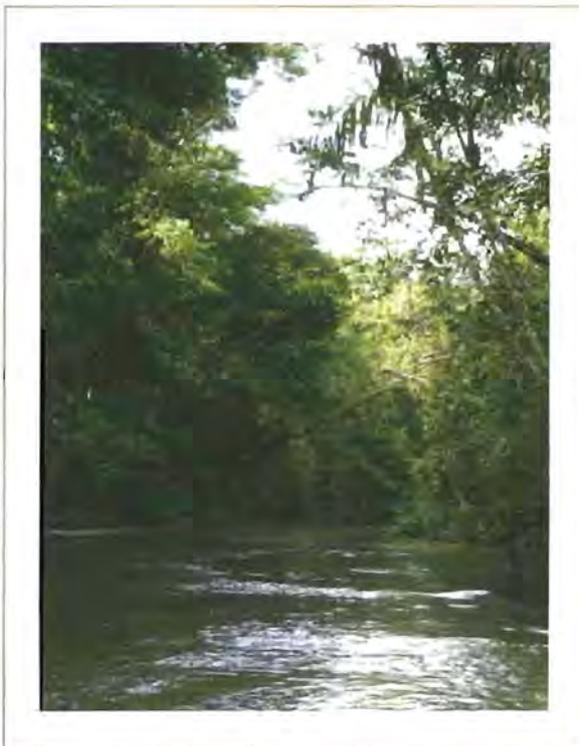
- f. Ser un conflicto que por sus niveles de escalada afecte directamente a grupos sociales vulnerables. Entendiendo por *vulnerabilidad* una condición de grupos sociales o personas sobre las que influyen ciertos factores que los tornan más sensibles ante cualquier amenaza socioeconómica, ambiental o natural. Estos factores deberán, en la medida de lo posible, estar relacionados con los efectos desbordantes del conflicto interno colombiano.
- g. Neutralizar o contribuir con la reducción del riesgo y del impacto socioambiental de los efectos desbordantes de la crisis político militar y humanitaria colombiana en poblaciones de la provincia de Sucumbíos. Para esta convocatoria el Fondo Respuesta sólo cubrió actividades en la provincia de Sucumbíos.



- h. Se dió prioridad a aquellos proyectos que tienen un eje de igualdad de género.
- i. La intervención debía ser **breve** (2 a 3 meses máximo).
- j. Como resultado, se esperó que la **intervención tenga una incidencia en el conflicto** que permita crear condiciones de diálogo y un reconocimiento de la necesidad de un proceso para tratarlo.
- k. Considerando que el Ecuador es un país in equitativo y excluyente, el Fondo Respuesta se enfocó en conflictos que involucraron a sectores que no pueden acceder a recursos económicos.
- l. La organización aplicante debía mostrar **experiencia, legitimidad y capacidad** para realizar la intervención y para trabajar con actores locales

m. La organización aplicante pudo acceder a un **financiamiento máximo de USD \$6,000**. Se cubrieron los siguientes **rubros**: a) personal, b) eventos, c) viajes (alojamiento, alimentación, transporte) y d) materiales.

En el plazo de 4 meses, PLASA condujo el proyecto a través de un proceso muy eficiente de convocatoria, selección, ejecución y evaluación que se describe en la forma de implementación del fondo.





¿CÓMO SE IMPLEMENTÓ EL FONDO RESPUESTA 2008?

Las actividades que se anotan a continuación describen el proceso de implementación del Fondo Respuesta 2007-2008, en función de la estructura metodológica planificada y el paquete instrumental para esta fase en procura de alcanzar los objetivos planteados dentro de la intervención.

REVISIÓN DEL PAQUETE INSTRUMENTAL: Un reto para el Fondo Respuesta

PLASA tuvo una primera experiencia en la implementación del Fondo Respuesta que incluyó una evaluación sobre los procedimientos y el paquete instrumental. La Secretaría Ejecutiva de PLASA revisó conjuntamente con el UNDP, el paquete instrumental y los procedimientos del Fondo Respuesta para asegurar que se hayan integrado todas las lecciones de la evaluación de la primera experiencia.

Vale mencionar que este paquete instrumental recibió aportes del Fondo Ambiental Nacional (FAN), debido a que dos de las cinco intervenciones serían ejecutadas dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

Como el Fondo Respuesta fue aplicado en un contexto determinado, es decir en la provincia Sucumbíos, cuyas características son muy específicas, fue necesario adaptar el paquete instrumental.

Para integrar la visión específica sobre la frontera norte que maneja Naciones Unidas, se revisó el documento *"Informe Final: Consultoría para el diseño de la Estrategia de Seguridad Ambiental para la Frontera Norte del Ecuador – Sucumbíos"* elaborado por Byron Real, y se propusieron algunos cambios para el paquete. Estas propuestas fueron discutidas en una reunión con representantes de UNDP.



Con base en los insumos de esta reunión, se elaboró la versión final del paquete instrumental que se puso en consideración del Comité Directivo de PLASA. Una vez aprobado fue presentado a representantes del Programa de Desarrollo y Paz de la Frontera Norte, y a representantes de UNIFEM y UNDP. Esta reunión permitió conocer de mejor manera el programa PDP del cual el Fondo Respuesta fue un componente importante. Todos los participantes consideraron que fue una reunión necesaria para sintonizar mejor el Fondo Respuesta con el Programa Desarrollo y Paz.

CONVOCATORIA:

Abriendo el camino a una sociedad de paz

La convocatoria se abrió el 1º de agosto de 2007 y fue difundida a través de correo electrónico y la página Web de PLASA. La Secretaría Ejecutiva preparó una lista de distribución de contactos en Sucumbíos para asegurar una amplia divulgación.

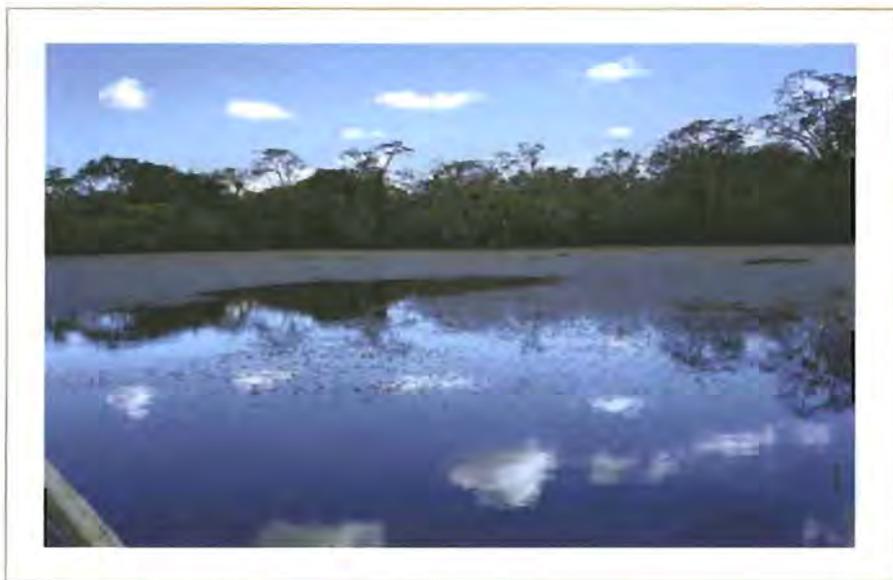
Se utilizaron bases de datos de:

- Byron Real: personas que estaban entrevistadas en el marco de su consultoría;
- UNDP;
- Programa de Desarrollo y Paz;
- Programa de Pequeños Donaciones (PPD) de UNDP;
- PLASA y
- La Secretaría Ejecutiva de PLASA, ECOLEX.

TALLER DE PRE-INVERSIÓN:

Acercando las herramientas para el tratamiento de conflictos

Metodológicamente, UNDP y PLASA consideraron necesario, para esta segunda fase del Fondo Respuesta, socializar la herramienta a nivel local, razón por la cual se estableció la ejecución de un taller de pre-inversión, replicando de esta manera, procesos metodológicos realizados para varios proyectos por parte de UNDP y PPD. De este modo, la Secretaría Ejecutiva preparó una agenda, con el fin de dar a los participantes la oportunidad de conocer el contexto del programa Fondo Respuesta y elaborar un borrador de las propuestas con ayuda técnica de la Secretaría.



En el taller de pre-inversión participaron técnicos de UNDP, PLASA y el Programa Desarrollo y Paz en Frontera Norte de UNDP, quienes presentaron una introducción sobre los temas a tratar en el marco de la convocatoria y contaron la experiencia del primer Fondo Respuesta. Además, debido a que el tema de conflictos socio-ambientales es un tema poco conocido, se realizó una capacitación sobre este tema con las organizaciones locales asistentes al taller, a fin de que éstas puedan afrontar la ejecución de la propuesta de mejor manera.

Sobre la base a la convocatoria realizada, al taller de pre-inversión asistieron 27 personas representantes de 22 organizaciones locales.

EL PROCESO DE SELECCIÓN:

Escogiendo el camino para la construcción de paz

Tras el taller de pre-inversión, y cumplida la fecha tope de entrega de propuestas, el Comité Directivo de PLASA se reunió el día 10 de octubre de 2007, para constituir el Comité de Selección, que fue integrado por los representantes de COMUNIDEC, Fundación Arco Iris y la Fundación Servicio Ecuatoriano para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FDS), quienes fueron los encargados

de analizar, discutir y seleccionar los cinco proyectos que fueron ejecutados por el Fondo Respuesta 2007-2008.

La Secretaría Ejecutiva de PLASA, por ser la encargada de coordinar y dirigir el proyecto participó de la reunión dando sus aportes técnicos tanto del Fondo Respuesta, así como sus aportes conceptuales y metodológicos a los casos; sin embargo, no tuvo voto ni calificó las propuestas.

Las propuestas seleccionadas se presentan a continuación:

1. Comité de Derechos Humanos de Sucumbíos	"Sensibilización y capacitación a comunidades rurales afectadas por los impactos socio-ambientales".
2. Corporación de Gestión y Derecho Ambiental "ECOLEX"	"Proceso de fortalecimiento para la toma de decisiones por parte de la Comunidad Playas de Cuyabeno frente a la reiniciación de la actividad petrolera de la Plataforma Pañacocha 1 y 2 por parte de Petroecuador".
4. Frente de Defensa de la Amazonía	"Fortalecimiento Campesino en la parroquia "SAN ROQUE" Cantón Shushufindi frente al impacto Ambiental de "Palmeras del Ecuador".
5. Fundación COMUNIDEC - Comunidades y Desarrollo en el Ecuador.	"Tratamiento de Conflicto Socioambiental en Aguas Negras, entre nacionalidad Secoya y colonos, Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, Provincia de Sucumbíos".
7. Vicariato Apostólico de Sucumbíos - ISAMIS (Iglesia San Miguel de Sucumbíos) - Radio Sucumbíos	"Apoyo al fortalecimiento de la vida de los pueblos de la Provincia de Sucumbíos, a través de la comunicación social".

TALLER DE ARRANQUE: Los primeros pasos

Al igual que el taller de pre-inversión se determinó metodológicamente la conveniencia de realizar un taller de arranque con los representantes de las organizaciones ejecutoras del Fondo Respuesta 2007-2008, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y establecer criterios básicos en relación a los casos. Por otra parte, se buscó que cada organización comprenda los problemas y errores en sus propuestas para así elaborar una propuesta final, y de esta manera poder proceder con el primer desembolso. Se trabajó sobre algunos temas claves como respuesta a los problemas específicos que el Comité de Selección encontró en las propuestas escogidas.

El Taller de Arranque tuvo lugar el día 23 de octubre de 2007 en la ciudad de Nueva Loja (Lago Agrio).

Como se ha mencionado, el objetivo del taller fue "afinar" conjuntamente con las organizaciones ejecutoras y la Secretaría las propuestas presentadas y seleccionadas por el Comité Directivo.



Para esto se planteó discutir y analizar con los ejecutores los vacíos técnicos y metodológicos detectados por el Comité en el proceso de selección. Se analizó caso por caso, se puntualizaron los errores y con base a ejemplos prácticos de cada uno de los casos presentados se plantearon correcciones metodológicas que se tomaron en consideración en la elaboración de la propuesta final.

Es importante destacar que como resultado de este ejercicio y con la colaboración de todos los participantes, el enfoque de la propuesta de Radio Sucumbíos fue

modificadò, permitiendo utilizar las experiencias de los otros proyectos para ejecutar actividades en la radio.

Posteriormente, con la presencia de los técnicos responsables de la ejecución de cada propuesta, se procedió a explicar los conceptos básicos del tratamiento de conflictos y los mecanismos y herramientas para su prevención.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CASOS:

Un balance del camino recorrido

Con el objetivo de brindar apoyo a las organizaciones ejecutoras, metodológicamente se decidió realizar un taller de seguimiento y evaluación. El objetivo de este taller consistió en evaluar y determinar el impacto de las actividades ejecutadas hasta ese momento.

El Taller de Seguimiento y Evaluación de Casos se realizó el día 14 de diciembre de 2007 en la ciudad de Nueva Loja (Lago Agrio). Se contó con la presencia de 8 personas representantes de Radio Sucumbíos, FDA, OISE, ECOLEX y PLASA.

EVALUACIÓN FINAL:

¡Lo logramos!

El Taller de Evaluación Final se realizó el 7 de febrero de 2008 en la ciudad de Nueva Loja (Lago Agrio). Estuvieron presentes representantes de las organizaciones ejecutoras, así como técnicos de UNDP, PDP y el equipo de la Secretaría Ejecutiva de PLASA.

A partir de la premisa de que, con pocos recursos y en el momento oportuno se pueden realizar intervenciones que logren prevenir la violencia en conflictos socio-ambientales en situación de escalada de tensiones, se evaluaron los logros a través de las cinco intervenciones de esta segunda fase.

La calificación de los indicadores, realizada por cada organización ejecutora participante y discutida en el taller de evaluación final, parece indicar un impacto positivo y significativo en casi todos los casos.

LOS PROYECTOS FINANCIADOS

Proyectos financiados

Se recibieron 8 propuestas, de las cuales el Comité de Selección escogió las siguientes:

Tratamiento de Conflicto Socio ambiental en Aguas Negras, entre la nacionalidad Secoya y colonos, Reserva Faunística Cuyabeno, provincia de Sucumbíos.

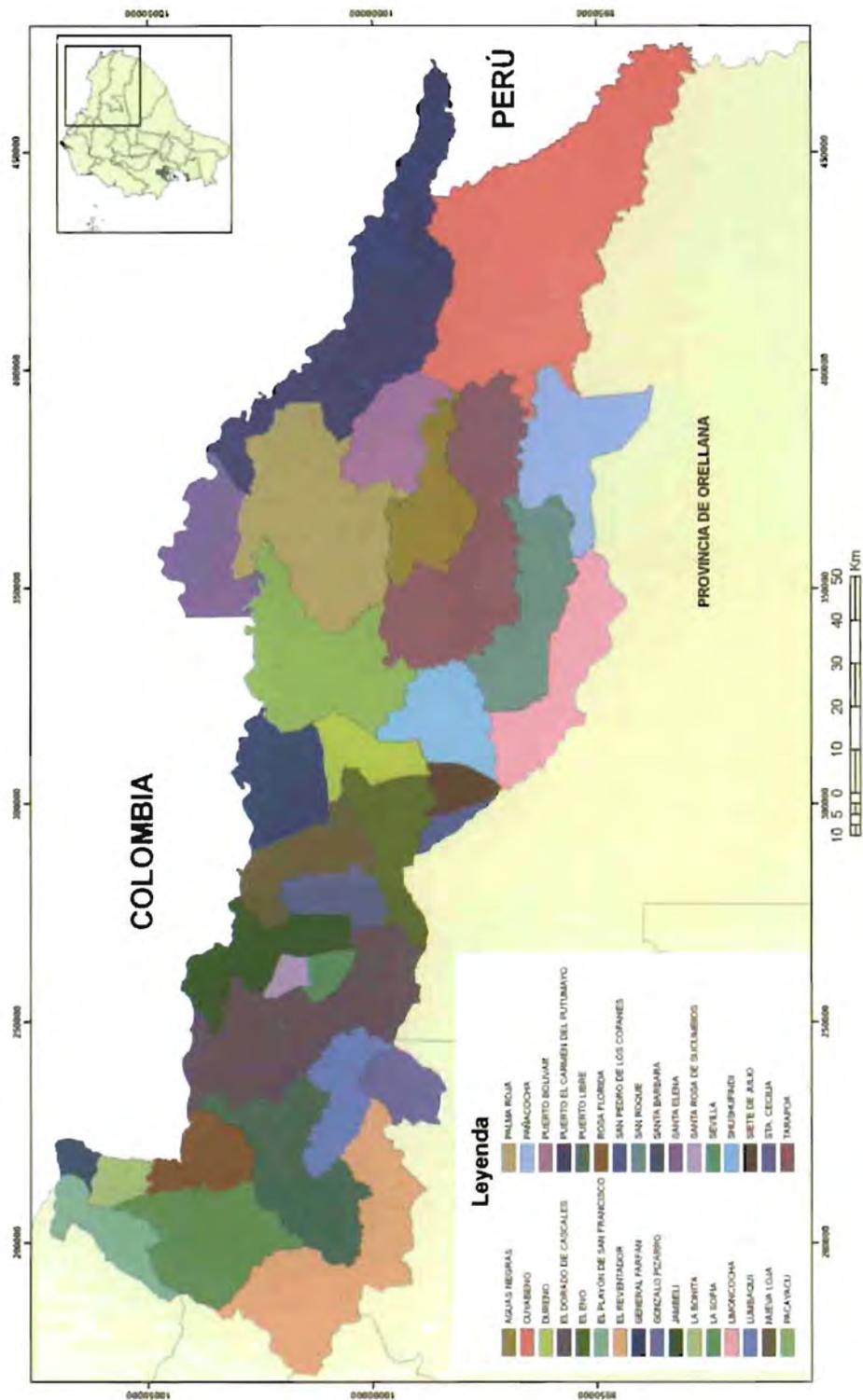
Apoyo al fortalecimiento de la Vida de los Pueblos de la provincia de Sucumbíos, a través de la comunicación social.

Proceso de Fortalecimiento del Bloque de Comunidades de San Isidro, Trampolín del Triunfo, Patria Nueva, de la Parroquia General Farián.

Proceso de fortalecimiento para la toma de decisiones por parte de la Comunidad Playas de Cuyabeno frente a la reiniciación de la actividad petrolera de la Plataforma Pañacocha 1 y 2 por parte de Petroecuador.

Fortalecimiento de los líderes y moradores de la parroquia San Roque frente al impacto de las actividades extractivas en la zona.

Mapa de Parroquias de la Provincia de Sucumbios





Tratamiento de Conflicto Socioambiental en Aguas Negras, entre la nacionalidad Secoya y colonos. Reserva Faunística Cuyabeno (RPFC), provincia de Sucumbíos³.

Organización solicitante: Comunidades y Desarrollo en el Ecuador - COMUNIDEC

Organización local: Organización Indígena Secoya del Ecuador (OISE)

Ubicación: Comunidad Sehuaya, Aguas Negras, Reserva Faunística Cuyabeno, provincia de Sucumbíos

Objetivos:

- Facilitar el diagnóstico participativo del conflicto existente en la zona de Aguas Negras, dentro de la RPFC.
- Diseñar de manera participativa, con las comunidades involucradas de la OISE, una estrategia de intervención en el conflicto de Aguas Negras.
- Demandar a las autoridades del MAE y de la RPFC, atención e intervención urgente en el caso de la invasión colona en la zona de Aguas Negras, en el límite con los Secoya al interior de la Reserva.

Antecedentes del conflicto:

La nacionalidad Secoya, debido a los desplazamientos y despojos territoriales, se encuentra en la actualidad en una situación de extrema vulnerabilidad, ya que su territorio ancestral ha sido invadido por colonos, empresas extractivas, comunidades Kichwa y Cofán, que se han asentado en la cuenca baja del Aguarico. Adicionalmente, con la llegada reciente de la industria petrolera a la zona aledaña del Cuyabeno, las comunidades Secoyas decidieron trasladarse hacia las riberas del río Aguarico, donde vivían varios grupos de Siona Eno.

El actual territorio Secoya tiene 53.458 hectáreas, compartidas con la nacionalidad

3. Tomado de la sistematización y auto evaluación presentada por COMUNIDEC, y de los talleres de seguimiento y evaluación realizados en diciembre de 2007 y febrero de 2008 respectivamente.

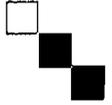


Siona, el mismo que no tiene total continuidad. En este territorio viven las comunidades Secoyas de San Pablo, Secoya y Eno; y las comunidades Signas de Biañá y Oraëhuayá. Pese a esta medida, no se pudieron evitar impactos en su territorio, producto de la actividad petrolera tanto estatal como privada.

Por otro lado, la instauración de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno (RPFC), creada en 1979 en territorios ancestrales Secoyas, nace en conflicto con dos ejes de desarrollo económico y político: la explotación petrolera y la colonización promovida por el Estado. Desde entonces, pese a varias modificaciones de los límites, no se han logrado modificar los procesos de amenaza a esta zona ecológicamente única y culturalmente frágil. Incluso, la declaratoria de Zona Intangible aumentó la vulnerabilidad del área no cubierta por la nueva figura de protección, lo que dejó la puerta abierta a las empresas petroleras y a los colonos.

La red vial abierta por la industria petrolera, facilitó el ingreso de los colonos a la zona, quienes realizan actividades de sobre vivencia sobre todo relacionadas al cultivo de café y cacao y a la comercialización ilegal de madera, las mismas que entran en contradicción con los objetivos de conservación del área y con los fines de la nacionalidad Secoya, al existir un convenio con el Ministerio del Ambiente (MAE) para mantener vigilancia en dicha zona e involucrarse en las actividades de conservación. Dicho convenio, otorga potestad del uso y manejo del área de las cabecezas del río Aguas Negras a los Secoyas.

En el año 2002, 14 familias colonas ingresan ilegalmente a la zona de Aguas Negras, ubicada al Oeste de la RPFC, dentro de sus límites, afectando un área cercana a 4000 hectáreas. Frente a esta situación, la OISE realizó varias denuncias y notificaciones, pero el MAE no actuó ni dispuso medida alguna que ayudase a los Secoyas a mantener esa área libre de invasiones.



Por otro lado, se han dado varios incidentes que van desde amenazas contra los dirigentes de OISE hasta las demandas de las 14 familias colonas en Aguas Negras por demarcar sus tierras y legalizar su posesión.

Resultados alcanzados:

El proyecto logró generar un diagnóstico de la situación del conflicto socioambiental en Aguas Negras, en particular en el territorio Secoya, realizado con la herramienta "Mapeo Histórico", la misma que permite obtener información sobre los orígenes del conflicto, los escenarios en los cuales ocurre y la percepción de los involucrados.

Por otro lado, se realizó un análisis de los actores involucrados y de los grupos de interés, a través de un flujograma que permite visualizar a los participantes en el conflicto, establecer sus posiciones, intereses y necesidades; así como las estrategias utilizadas.

Con esta información de diagnóstico se pudo construir una estrategia frente a la presencia ilegal de colonos dentro del territorio Secoya en la RPFC y establecer un acuerdo para la salida al conflicto colonos-Secoya en la zona de Aguas Negras.

Impactos respecto a la escalada del conflicto y sus factores clave:

Existe una organización indígena fortalecida y con capacidades para poder enfrentar el conflicto, lo cual posibilitó el desescalamiento del mismo. Adicionalmente, la OISE cuenta con conocimiento pleno sobre la situación del conflicto, lo que es un aspecto clave para encontrar posibles alternativas para la salida del conflicto, evitando de esta manera hechos violentos o enfrentamientos entre los actores.

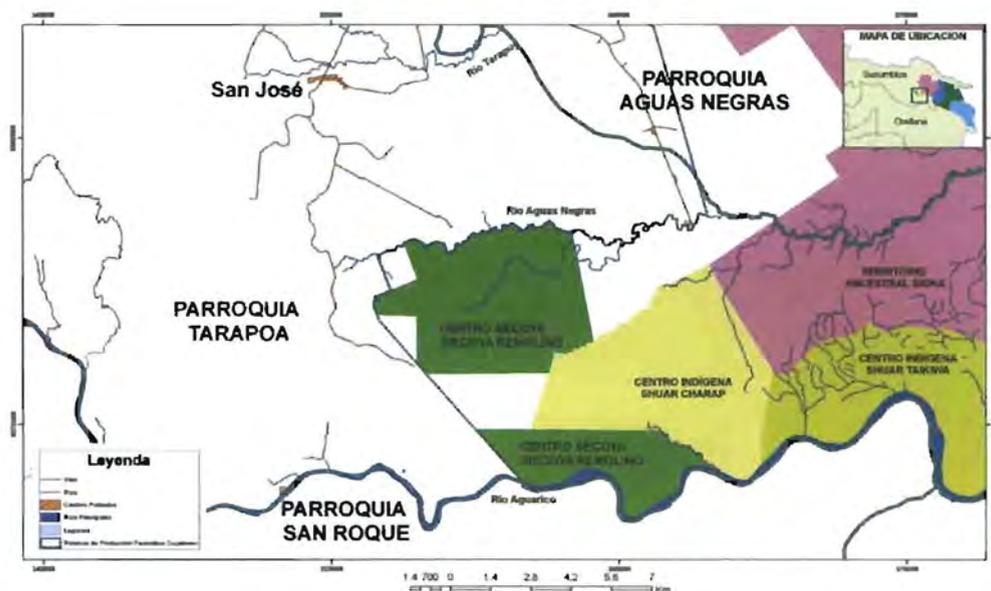
Limitaciones encontradas:

Los canales de comunicación entre los actores en conflicto y el manejo de la información no permiten que exista un proceso de diálogo conjunto para resolver el conflicto, constituyéndose como alternativa, la conexión con procesos formales de toma de decisiones para encontrar una salida.

El futuro propuesto tras la ejecución del proyecto:

El proyecto permitió elaborar un Plan de monitoreo, manejo y prevención futura de conflictos entre colonos y Secoyas asentados dentro de la RPFC.

Mapa de ubicación del conflicto

*Testimonio para este caso.*

Justino Piaguaje, Presidente OISE.

"Las tres comunidades hicieron ya la visualización del problema, ahora estamos con el objetivo de, conjuntamente con el Ministerio del Ambiente y la OISE, ver qué se puede hacer ante este problema.

Queremos actuar conjuntamente con el Ministerio para sacar a los invasores del territorio, que son colonos, emigrantes de diferentes provincias que están ahí.

El Proyecto PLASA apunta a soluciones puntuales. Buscar alternativas de solución al problema, hasta ahí llega el proyecto, pero después el accionar mismo es ya de responsabilidad de la organización.

No hemos perdido las esperanzas de salir con una solución pacífica a través del diálogo. No quisiéramos que los compañeros (colonos) pongan ningún obstáculo ni ninguna oposición frente a las buenas intenciones que tenemos como Secoyas".



Proceso de Fortalecimiento del Bloque de Comunidades de San Isidro, Trampolín del Triunfo, Patria Nueva, de la Parroquia General Farfán⁴.

Organización solicitante: Comité de Derechos Humanos de Sucumbíos

Ubicación: Comunidades San Isidro, Trampolín del Triunfo, Patria Nueva, Parroquia General Farfán, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos.

Objetivo: Desarrollar un proceso de fortalecimiento del bloque Comunidades de San Isidro, Trampolín del Triunfo, Patria Nueva, de la Parroquia General Farfán que requieren disponer de información y capacitación para enfrentar la fase de exploración sísmica que iniciará Petroproducción en la zona y las fumigaciones con glifosato.

Antecedentes del conflicto

Las comunidades de San Isidro, Trampolín del Triunfo, Patria Nueva de la Parroquia General Farfán, se encuentran en el Bloque Charapa y se ven afectadas continuamente por derrames petroleros que han contaminado el río existente en la zona y en donde Petroproducción concentrará una nueva fase de exploración sísmica.

La población de la zona vive en condiciones de pobreza y su actividad principal es la agricultura. Las fumigaciones realizadas en el marco del Plan Colombia han vuelto más compleja la realidad socio ambiental de la zona.

Desde hace más de dos años, en el territorio de la comunidad San Isidro se inició la prospección sísmica que determinó la presencia de petróleo, aunque todavía no se ha ubicado de manera exacta el lugar donde se realizará la perforación de los pozos. Por otro lado, la población asegura que los estudios se realizaron sin su consentimiento, y únicamente a partir del 2007 se han realizado varias reuniones en las que se ha expuesto el plan de manejo ambiental propuesto por Petroproducción.

4. Tomado de la sistematización y auto evaluación presentada por el Comité de Derechos Humanos de Sucumbíos, y de los talleres de seguimiento y evaluación realizados en diciembre de 2007 y febrero de 2008 respectivamente.

La población se siente muy preocupada por la posibilidad de que en la zona se perforen nuevos pozos, pues no tienen conocimiento sobre los impactos que puede provocar la explotación ni tiene claridad sobre los planteamientos que se deben realizar a la empresa respecto al cuidado ambiental y al desarrollo comunitario.

La empresa estatal durante la ejecución de la prospección sísmica ha irrespetado sistemáticamente uno de los preceptos fundamentales consagrados en la Constitución: *el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación*. Ha contravenido asimismo el derecho a la consulta y participación al que tiene la población sobre actividades que potencialmente pueda afectar el medio ambiente y por tanto sus medios de subsistencia, ya que estas poblaciones dependen directamente de los bienes y servicios que provee la naturaleza.

Resultados alcanzados

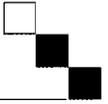
Se realizaron cuatro talleres sobre:

1. Información general sobre los impactos de las actividades hidrocarburíferas en la fase de exploración.
2. Información general sobre los impactos de las actividades hidrocarburíferas en la fase de explotación y transporte.
3. Capacitación sobre derechos ambientales.
4. Capacitación sobre legislación ambiental.



Adicionalmente se realizó un foro - taller en el que se efectuó una exposición del trabajo ejecutado y se establecieron las conclusiones y acuerdos para dar la continuidad del proceso organizativo y de capacitación.

Se elaboró una cartilla con la información sistematizada de los temas tratados en los talleres, con un tiraje de 300 ejemplares.



La ejecución de estas actividades permitió:

1. Transmitir oportunamente información clave para los actores locales.
2. Incorporar a otras comunidades al proceso de análisis y toma de decisiones.
3. Fortalecer el trabajo comunitario respecto del tema ambiental, generando compromisos de los miembros.

Impactos respecto a la escalada del conflicto y sus factores clave

El proyecto ha logrado difundir los derechos ambientales de la población y analizar de una manera participativa el conflicto existente en la zona. Pese a eso, no se ha logrado mejorar la comunicación pues las relaciones de poder existentes en la zona han provocado rechazo y desconfianza.

No existe un manejo transparente de la información por parte de la empresa estatal, lo que genera un alto nivel de desinformación, situación que se ha mitigado gracias al proyecto ejecutado.

Se ha propuesto realizar una marcha en rechazo a las acciones desarrolladas por la empresa y por la forma de manejar las relaciones comunitarias, sin embargo esta no se ha concretado.

Los niveles de compromiso y participación de la población local afectada han garantizado el cumplimiento de los objetivos del proyecto y han permitido alcanzar acuerdos que podrían darle sustentabilidad.

Limitaciones encontradas

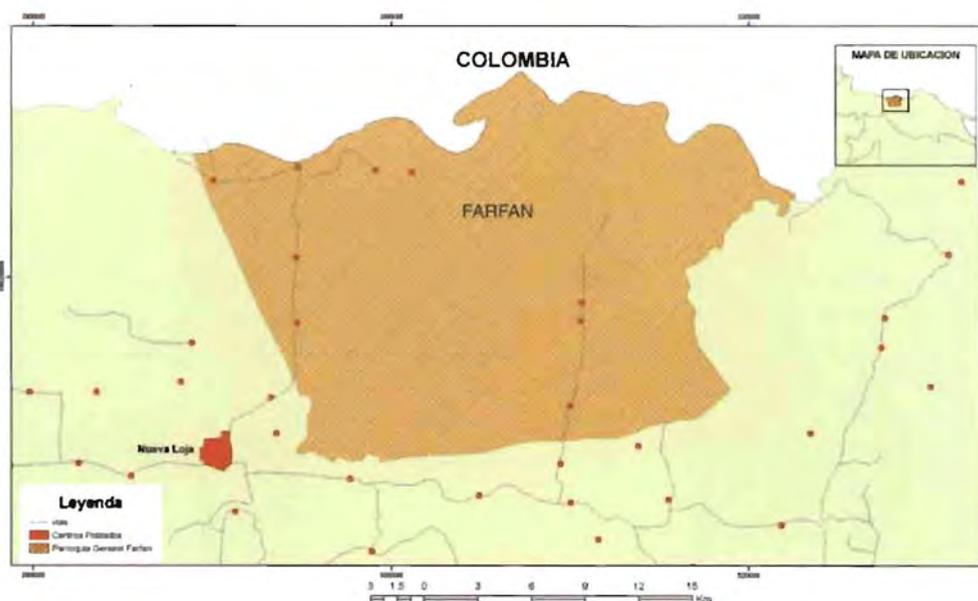
La realidad ambiental local no forma parte de las agendas de desarrollo a nivel cantonal, provincial o nacional, lo que genera que exista desconocimiento en las diferentes instancias y poca reflexión frente a las soluciones que se pueden encontrar frente a los conflictos existentes.

El futuro propuesto tras la ejecución del proyecto

Se propone ampliar el proceso de capacitación iniciado con el proyecto a otras comunidades del sector.

Se fortalecerá organizativamente al Comité de Defensa del Ambiente existente en la zona, como un espacio común de reflexión y toma de decisiones.

Mapa de ubicación del conflicto



Testimonio para este caso:

Gribaldo Cueva

"La mayoría de dirigentes pidió capacitación, que querían conocer lo que estaba pasando, incluso algunos estaban asustados porque la petrolera que está entrando a realizar la sísmica ha dicho que si no dejaban pasar van a ir con los militares.

Nosotros ahorita estamos luchando por la salud, la educación, por un ambiente sano para todos, en eso se han basado las comunidades para participar en este proyecto.

Lo que pensamos es que estas comunidades se fortalezcan para que las comunidades puedan tomar una decisión respecto a la explotación petrolera. El Comité realizará un acompañamiento en las decisiones que tomen".



Proceso de fortalecimiento para la toma de decisiones por parte de la Comunidad Playas de Cuyabeno frente a la reiniciación de la actividad petrolera de la Plataforma Pañacocha 1 y 2 por parte de Petroecuador⁵.

Organización solicitante: Corporación de Gestión y Derecho Ambiental "ECOLEX"

Ubicación: Comunidad Playas de Cuyabeno. Cantón Cuyabeno, provincia de Sucumbios.

Objetivo: Realizar un proceso de fortalecimiento de la Comunidad Kichwa de Playas de Cuyabeno con la finalidad de establecer un proceso de toma de decisiones frente al conflicto socio-ambiental generado por la reiniciación de la actividad en la Plataforma Pañacocha 1 y 2 por parte de Petroecuador.

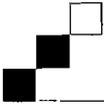
Antecedentes del conflicto

En febrero del 2007, la comunidad de Playas del Cuyabeno, ubicada en el área de amortiguamiento y dentro de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, conoce que Petroecuador pretendía dar inicio al proceso de explotación de los pozos Pañacocha 1 y 2 que se encuentran dentro del territorio de la comunidad.

Los habitantes de la comunidad rechazaron la presencia de Petroecuador y manifestaron su oposición a la ejecución del proyecto. La relación entre la empresa y la comunidad se caracterizó por un bajo nivel de comunicación y entendimiento, lo que no permitió que se debata ampliamente sobre la propuesta realizada.

En una segunda ocasión, Petroecuador realiza una nueva presentación sobre el proyecto para la comunidad. Los habitantes que asistieron tuvieron una mejor disposición a escuchar, mayor claridad para realizar preguntas y la decisión

5. Tomado de la sistematización y auto evaluación presentada por ECOLEX, y de los talleres de seguimiento y evaluación realizados en diciembre de 2007 y febrero de 2008 respectivamente.



comunitaria de no permitir que se inicie la explotación de los pozos petroleros ubicados en territorio comunitario.

Otro antecedente importante es que en esta reunión se solicitó se remedie un área afectada hace 10 años, por actividades relacionadas con la actividad petrolera realizadas por la empresa. Petroecuador encontró que esta era una oportunidad para mantener una relación con la comunidad.

Tras esta petición, se realizó una inspección al área afectada, se tomaron muestras de agua y suelos, sin embargo hasta el momento se desconoce el informe producto de esta visita, lo que ha provocado que los habitantes de Playas del Cuyabeno sientan que sus solicitudes no son atendidas.

Resultados alcanzados

Se logró realizar un levantamiento de información secundaria que fue la base para iniciar el trabajo de acercamiento con los actores con quienes se trabajó un diagnóstico participativo que permitió generar una profunda reflexión sobre el conflicto y poder contar con una visión integral del mismo.

Gracias a estas actividades se logró:

1. Concienciar acerca de la importancia de la participación comunitaria en este tipo de temas.
2. Fortalecer la Comunidad en los procesos de reflexión y toma de decisiones.
3. Visualizar de una manera real el conflicto.
4. Establecer posibles alternativas de solución para el conflicto, por parte de la Comunidad.

Impactos respecto a la escalada del conflicto y sus factores clave

El proyecto ha generado un impacto positivo porque ha permitido que la Comunidad Playas del Cuyabeno tenga una visión integral del conflicto, especialmente en lo relacionado al conocimiento de los derechos ambientales que les son inherentes frente a la actividad petrolera.

Por las relaciones asimétricas de poder entre los actores, existe una mala comunicación entre ellos y un manejo confuso de la información, pese a que se han logrado generar algunos encuentros para visualizar la situación existente en la



zona. Sin embargo, los habitantes de la Comunidad Playas del Cuyabeno han logrado un nivel mayor de reflexión lo que permitirá que en un momento dado se puedan generar nuevos encuentros entre los actores para discutir los diferentes matices que tiene una posible explotación petrolera en la zona.



Pese al malestar e inconformidad existente en la Comunidad, porque la empresa no ha realizado la remediación ambiental acordada en la zona, hasta el momento no se ha llegado a tomar medidas de hecho, ni a tener medidas violentas, pero si no se continúa un proceso de diálogo, y no se atiende la demanda de la Comunidad, la situación podría desembocar en otro tipo de acciones de presión.

El gran interés mostrado por los habitantes de la Comunidad, para participar en el proyecto, permitió cumplir con éxito el objetivo del proyecto.

Limitaciones encontradas

La principal limitación para la ejecución del proyecto fue lograr una coordinación adecuada para la logística, en vista de que la Comunidad no tiene acceso a servicios de comunicación, lo cual generaba ciertas trabas para convocar los encuentros de trabajo.

El futuro propuesto tras la ejecución del proyecto

La Comunidad debe ejecutar las actividades acordadas participativamente como posibles salidas al conflicto, para avanzar con el proceso ya iniciado, lo que implica que se generen alianzas y estrategias para sostener los acuerdos y lograr una solución adecuada al conflicto.

Mapa de ubicación del conflicto



Testimonio para este caso:

Bercelino Noteno

Para nosotros es una gran oportunidad poder tener espacios con toda la comunidad de reflexión y discusión para entender y enfrentar nuestros conflictos. Uno de los principales logros es poder fortalecernos, entender aspectos legales y técnicos que nos permitan tomar decisiones en torno a nuestros derechos y obligaciones.

Fortalecimiento de los líderes y moradores de la parroquia San Roque frente al impacto de las actividades extractivas en la zona⁶.

Organización solicitante: Frente de Defensa de la Amazonía

Ubicación: Parroquia San Roque, Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbios.

Objetivo: Fortalecer a los líderes y dirigentes de las comunidades miembros de la Parroquia San Roque, a través de talleres de capacitación en temas de derechos humanos y manejo de conflictos, para consolidar una propuesta común y presentarla a las compañías petroleras.

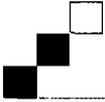
Antecedentes del conflicto

En la parroquia San Roque se realizan dos actividades extractivas de alto impacto: la explotación petrolera y el procesamiento de palma para la elaboración de aceites. La presencia de estas empresas ha provocado que haya una permanente violación de los derechos de la población de la zona.

En el caso de la extractora de aceite, la contaminación que provoca a las fuentes de agua con los químicos requeridos para el tratamiento de la palma y los desechos tanto sólidos como líquidos generados por la planta ha causado serios problemas de salud a la población, incluso hubo la aparición de una mosca que atacaba a los animales domésticos hasta llevarlos a la muerte, lo que impactó directamente en la economía de los campesinos. Por otro lado, existe un gran impacto ambiental provocado por la explotación petrolera en el Bloque 15 administrado por Petroproducción.

Frente a esta realidad, la directiva de la Parroquia ha promovido una serie de

⁶ Tomado de la sistematización y auto evaluación presentada por el Frente de Defensa de la Amazonía, y de los talleres de seguimiento y evaluación realizados en diciembre de 2007 y febrero de 2008 respectivamente.



Frente a esta realidad, la directiva de la Parroquia ha promovido una serie de reuniones con diferentes actores para discutir la problemática existente. La empresa palmicultora no ha brindado respuestas que satisfagan a la población y Petroproducción prevé perforar cinco pozos adicionales en los terrenos de la empresa de palma, lo que la Comunidad rechaza.

Resultados alcanzados

Se realizó una gran asamblea de socialización de la propuesta y planificación de las actividades, en la que se establecieron compromisos que garantizaron el éxito de la propuesta.

Se elaboró un plan de capacitación, un ciclo de reuniones comunitarias para establecer la problemática y las decisiones tomadas frente al conflicto existente y una serie de reuniones con las compañías que operan en el lugar para comprender mejor el conflicto y llegar a posibles acuerdos.

Los logros obtenidos al ejecutar las actividades son:

1. Alto grado de empoderamiento de la población, que le permitió denunciar acciones que atentaban contra sus derechos.
2. Fortalecimiento de los niveles de confianza entre los actores comunitarios que tienen fines comunes.

Impactos respecto a la escalada del conflicto y sus factores clave

El proyecto tuvo un impacto positivo pues ha permitido que una buena parte de la población del sector conozcan la realidad del sector y sus derechos ambientales, sin embargo, las personas tienen temor a reconocer abiertamente la problemática existente pues sus familiares ocupan plazas de trabajo en las empresas de la zona.

Pese a la débil comunicación existente entre los actores, y a que las empresas no han brindado soluciones definitivas a la problemática existente, no se han dado medidas de hecho en la zona. Sin embargo, existen personas que dicen ser víctimas de agresiones verbales y físicas por parte de trabajadores de la empresa palmicultora.

El proceso tuvo éxito gracias al alto grado de participación de la población local, pues el proyecto fue ejecutado en un momento en el que la realidad local



evidenciaba una crisis, y el proceso generado permitió abrir espacios de reflexión para comprender mejor el conflicto y avizorar posibles salidas.

Limitaciones encontradas

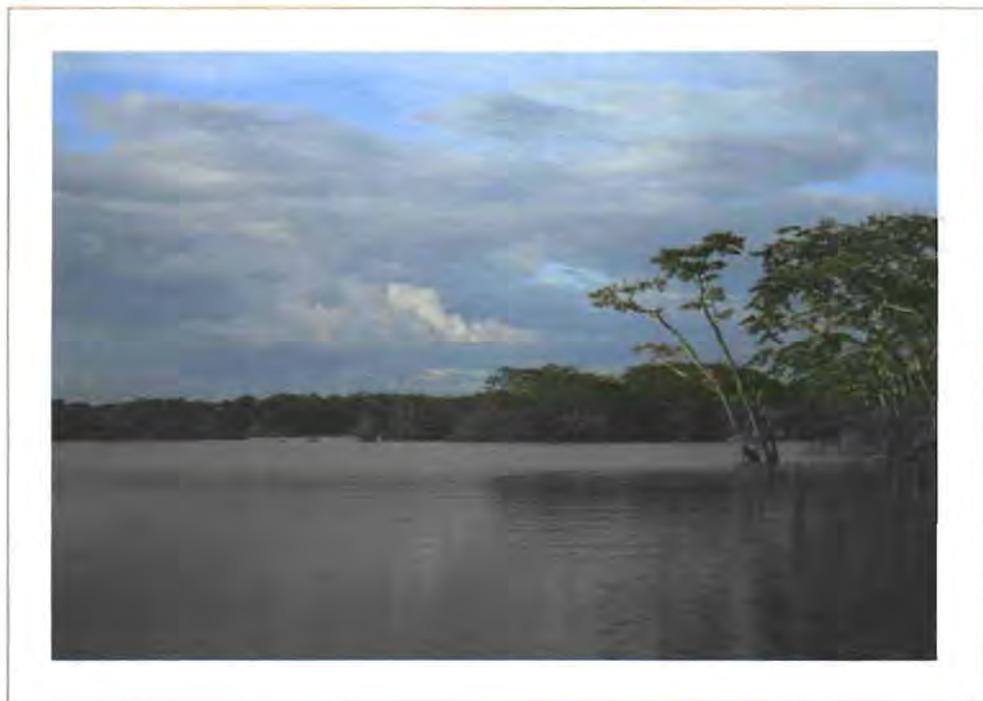
La situación de pobreza de la población local obliga a que deban trabajar para las empresas locales pese a que tienen conciencia del impacto que provoca su actividad.

La relación asimétrica de poder no permite mantener una relación constructiva conjunta, lo que genera malestar y tensión entre la población local.

El futuro propuesto tras la ejecución del proyecto

Mantener los acuerdos alcanzados y realizar todas las actividades que sean necesarias para lograr una solución del conflicto basada en el principio ganar-ganar.

Fortalecer la organización comunitaria y promover la unión entre la población, para lograr que se respeten sus derechos.



Mapa de ubicación del conflicto

*Testimonio para este caso:*

José Fajardo

“Lo que hacemos como Frente de Defensa de la Amazonía es asesorar a la gente en varios aspectos que tienen que ver con la cuestión ambiental. Precisamente en San Roque sabemos que aquí hay una afectación muy grande por la producción de palma.

Existe una problemática bien fuerte que es la presencia de la mosca de establo que está generando una cantidad de impactos a la población cercana a las plantaciones de Palmeras del Ecuador.

Lo que hacemos es brindar las herramientas necesarias en temas básicos. Que la gente conozca cuáles son sus derechos, cuáles son las etapas de la actividad petrolera y de la actividad palmicultora, y cuáles son las obligaciones que las empresas deben cumplir para que la gente exija su cumplimiento.

Lo que el Frente de Defensa de la Amazonía espera es que la gente, después de adquirir estos conocimientos, pueda decidir si es que permite o no cualquier actividad en su zona.”

Apoyo al fortalecimiento de la Vida de los Pueblos de la Provincia de Sucumbíos, a través de la comunicación social como forma de concienciación sobre conflictos socio ambientales⁷.

Organización solicitante: Vicariato Apostólico de Sucumbíos – Radio Sucumbíos

Ubicación: Lago Agrio, provincia de Sucumbíos.

Objetivo: Visibilizar los conflictos socioambientales y producir insumos que den cuenta de esta realidad y generen acciones de atención, información y sensibilización.

Antecedentes del conflicto

La situación socio ambiental de la provincia de Sucumbíos está determinada por la presencia de la explotación petrolera, la tala indiscriminada de los bosques nativos y por las fumigaciones realizadas en el marco del Plan Colombia.

Existe entre la población un débil nivel de información sobre la biodiversidad existente en la provincia, y sobre la problemática ambiental, situación que en muchos casos provoca que no haya una respuesta organizada frente a la violación de las leyes ambientales.

Esta propuesta buscó visualizar los casos que el Fondo Respuesta apoyó y difundió el tratamiento de los conflictos a tratarse en el Programa “La Vida de los Pueblos”.

Un equipo de producción de la radio visitó semanalmente una comunidad rural y realizó la producción de insumos radiofónicos para presentar la situación local

⁷ Tomado de la sistematización y auto evaluación presentada por el Vicariato Apostólico de Sucumbíos - Radio Sucumbíos, y de los talleres de seguimiento y evaluación realizados en diciembre de 2007 y febrero de 2008 respectivamente.



y la visión a futuro, esto permitió generar enlaces de contacto más directo con la comunidad, pues los temas fueron tratados con voces locales, lo que permitió promover el interés colectivo en la solución de conflictos.

Resultados alcanzados

Se realizaron 10 programas radiofónicos, de 20 minutos cada uno, que mostraron la realidad de las comunidades que participaron en el Fondo Respuesta y de otras afectadas por las fumigaciones realizadas por la ejecución del Plan Colombia.

Para ello se cumplieron dos visitas a cada comunidad en las que se desarrolló una investigación de la realidad socio ambiental, se recopilaban las experiencias y percepciones locales. Así mismo se realizaron reportajes en tiempo real, a través de la unidad móvil, lo que generó opinión entre los oyentes de la radio, sobre la problemática de cada comunidad visitada.

Impactos respecto a la escalada del conflicto y sus factores clave

Se ha logrado potenciar el nivel de conocimientos de la realidad y problemática ambiental que viven muchos sectores rurales de la provincia de Sucumbíos, en especial de aquellas comunidades afectadas por las fumigaciones, la presencia de colonos en zonas frágiles tanto social como ambientalmente, la presencia de plagas y otros.

Se ha logrado colocar en la opinión pública, temas y demandas que las comunidades exigen sean resueltos para encontrar soluciones a los conflictos existentes.

Las comunidades afectadas han mostrado el trabajo que desarrollan para superar sus conflictos locales, la presión social que generan y el nivel de presencia como actores de su propio desarrollo.

Limitaciones encontradas

Los grupos que participaron en el proyecto tenían un alto nivel de desinformación.

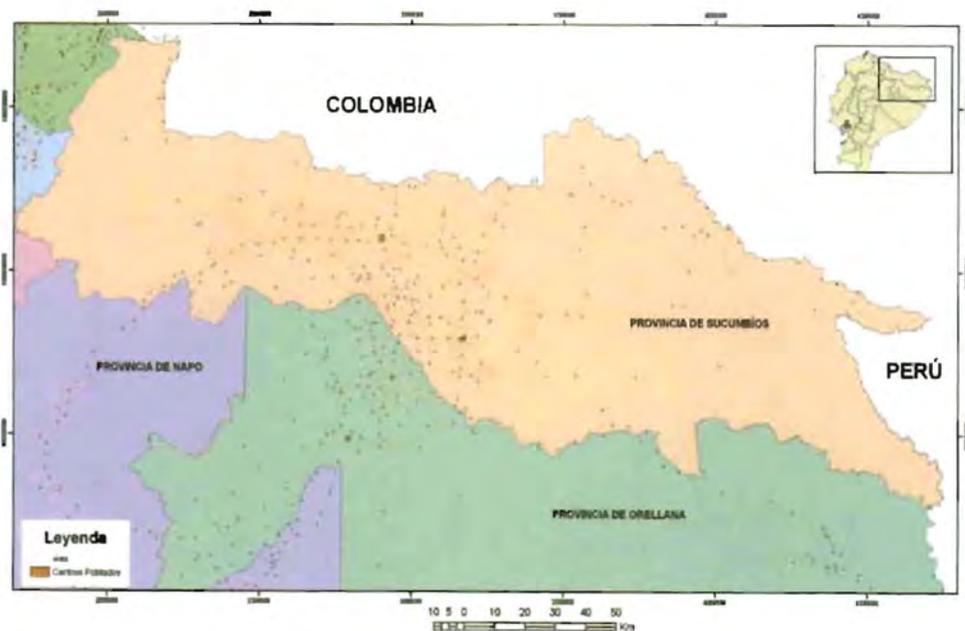
Fue difícil articular procesos de información entre los actores involucrados, por las complejas situaciones existentes en la provincia de Sucumbíos, en relación a los conflictos socio ambientales.

El futuro propuesto tras la ejecución del proyecto

Este fue un primer paso para introducir en la opinión pública local, la realidad sobre los conflictos socio ambientales existentes en la provincia de Sucumbíos, se espera que se puedan producir varios programas que aborden la problemática y así lograr que este tema forme parte de las agendas locales de desarrollo.

Esta primera experiencia ha servido para abrir un espacio de discusión en relación a los conflictos socioambientales que futuro debe consolidarse como una instancia legítima para abordar las diferentes situaciones que frente a este tema se generan en la provincia de Sucumbíos.

Mapa de ubicación del conflicto



Testimonio para este caso:

Pilar Guarnizo

Se pudo palpar de cerca la realidad de las comunidades campesinas y trasladarlas al conocimiento de la ciudadanía en general por medio del programa "Vida de los Pueblos". Con la presentación de testimonios de primera mano, se ha logrado que autoridades y sociedad civil tomen conciencia de las afectaciones que viven las comunidades por la ejecución de actividades extractivas sin control, las consecuencias de la contaminación que generan las fumigaciones colombianas.

CONCLUSIONES

Algunas conclusiones generales sobre los indicadores evaluados de los casos intervenidos son:

Comunicación: En general, en los casos se destaca una mejora sustancial en cuanto a la comunicación entre las partes en conflicto y la apertura de canales de comunicación con los distintos actores involucrados.

Medidas de hecho: En general, las organizaciones reportan que las medidas de hecho se han reducido. Incluso se han llegado a reemplazarlas por el diálogo y la discusión de los problemas entre todos los actores.

Agresiones físicas y nivel de tensiones: En ninguno de los casos se reportan agresiones físicas durante el transcurso de las intervenciones y todas señalan explícitamente haber contribuido a bajar el nivel de tensiones. Excepto en el caso de FDA, que hubo intimidación por parte de la fuerza militar al instalarse en la zona de conflicto.

Demandas reiteradas ante autoridades públicas y no respondidas: Lamentablemente en este punto no hubo mayor progreso ya que el impacto de las demandas no han provocado cambios en los actores reguladores del conflicto.

Nivel de desinformación: En general, todas las intervenciones indican haber reducido el nivel de desinformación de los actores a través de actividades como talleres y eventos de capacitación e información lo que evidentemente mejora las capacidades locales para enfrentar los conflictos.

Conclusiones en cuanto al Fondo Respuesta

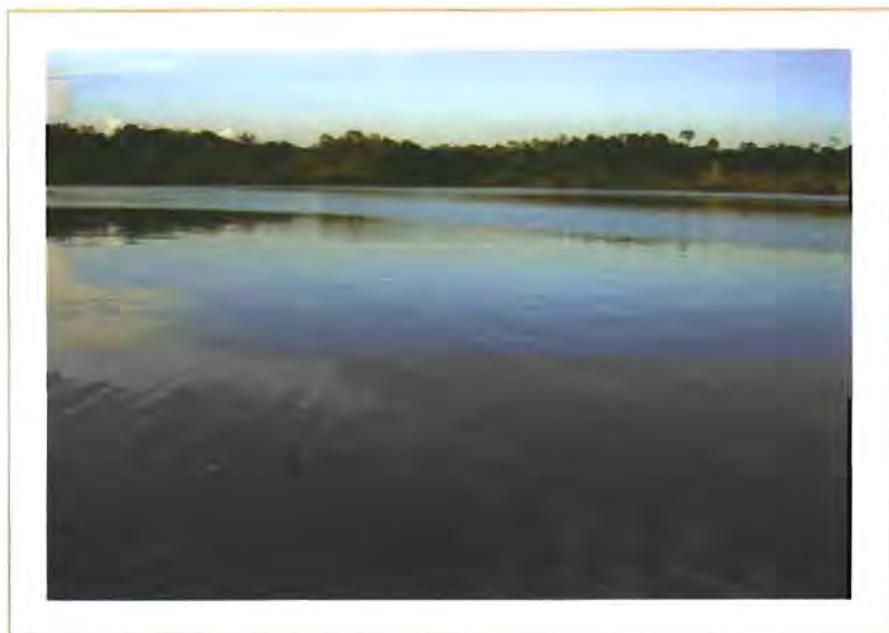
La implementación de esta segunda fase del Fondo Respuesta ha demostrado que la herramienta como tal cuenta con la versatilidad necesaria para poder adaptarse a los diferentes contextos en las que se aplica, que se comprueba con las diferentes adaptaciones realizadas al paquete instrumental del fondo respuesta.



El Fondo Respuesta ha demostrado ser una herramienta eficaz para ser implementada en determinada etapa del conflicto, la cual demuestra impactos positivos en cuanto a su objetivo principal que se relaciona con el desescalamiento del conflicto.

Por su estructura, el Fondo Respuesta, en esta segunda fase, ha ratificado ser una herramienta que constituye en un factor directo que genera fortalezas en actores locales para enfrentar sus conflictos socio-ambientales.

A pesar de que el Fondo Respuesta interviene directamente en una fase determinada del conflicto, éste se constituye en un punto de partida para establecer el desarrollo metodológico de nuevos procesos de intervención, ya que a partir de este se desarrollan una serie de estrategias a mediano y largo plazo para el tratamiento de los conflictos.



LECCIONES APRENDIDAS

- Es necesario generar procesos que puedan consolidar la aplicación del Fondo Respuesta, ya que una vez terminada la intervención, las acciones requieren monitoreo de los acuerdos alcanzados.
- Es fundamental establecer alianzas estratégicas con actores locales del conflicto, una vez terminado el proyecto, para garantizar la sustentabilidad de la intervención.
- Esta segunda fase marcó una dinámica particular en cuanto a las organizaciones ejecutoras de las intervenciones. En la primera implementación de esta herramienta se establecieron como ejecutoras a organizaciones exclusivamente a la Plataforma de Acuerdos Socio Ambientales (PLASA), sin embargo, para la segunda fase no se pudo contar, por diferentes razones, con la participación de los suficientes miembros de PLASA que permitan cubrir todas las intervenciones, razón por la cual se decidió contar con la participación de organizaciones locales de la provincia de Sucumbios para ejecutar los proyectos.
- Este aspecto, después de la implementación, resulta interesante ya que se convirtió en un proceso de empoderamiento en cuanto al tema de conflictos socio-ambientales; sin embargo, y a pesar de que se consiguieron los resultados esperados, para las próximas intervenciones se debe considerar mayor participación de organizaciones locales a las cuales se pueda fortalecer y acompañar con mayor presencia técnica por parte de PLASA. Este tema favorece a la PLASA, ya que se puede iniciar un proceso más sostenido en cuanto a la réplica de la experiencia del colectivo de trabajo.
- En esta segunda fase del Fondo Respuesta, existió la coparticipación de dos cooperantes (UNDP y FAN), para la implementación de las intervenciones lo que demuestra el interés que empieza a generar esta herramienta por los logros alcanzados lo que ha generado confianza al aportar a esta iniciativa y por otra demuestra que el fondo respuesta por su dinamismo como tal puede ser implementado y financiado por diferentes actores.
- A pesar de que el resultado de esta segunda fase arroja elementos favorables, es importante considerar la necesidad fortalecer los procesos de convocatoria y del taller de preinversión con el objetivo de contar cada vez con más interesados y propuesta sobre las cuales se pueda determinar las intervenciones, sus alcances y resultados.

RECOMENDACIONES

Mantener política de comunicación

En la ejecución de la presente fase del Fondo Respuesta, a partir de la experiencia con Radio Sucumbíos, se ha revelado importante la generación de una política de comunicación, cuyo enfoque permita articular de manera simultánea los procesos de fortalecimiento de capacidades locales y los espacios de diálogo que se creen, en la perspectiva de contribuir, a través de la comunicación, al reconocimiento de intereses, a la modificación de las percepciones, mejorar la aproximación de las partes, convirtiéndose, la comunicación en un eje transversal que cumpla un papel estratégico en el manejo del conflicto.

Vincular el Fondo Respuesta con el marco jurídico del país

Es indudable que los conflictos socioambientales y las herramientas que se implementen para el tratamiento de tales conflictos, deben estar enmarcados en el marco jurídico, disposiciones legales y administrativas existentes en el país. Bajo este entendido, se torna ineludible trasladar hasta las organizaciones donde se ejecuta el Fondo Respuesta, aspectos que aborden estas temáticas. Con este conocimiento, las organizaciones pueden pronunciarse de mejor manera sobre los derechos que les han sido afectados, debido a la ejecución de determinada actividad, o por el contrario, la concurrencia de acciones que se han omitido para la protección de esos derechos.

Buscar mecanismos para involucrar a las organizaciones de la PLASA

Si bien en la primera experiencia de ejecución del Fondo Respuesta, la participación de las organizaciones se circunscribió solamente a aquellas organizaciones que fueron miembros de la Red, en la presente fase la intervención fue ampliada también para aquellas organizaciones que no formen parte de la PLASA y se delimitó a la Provincia de Sucumbíos.

Esta situación sin duda generó una exigua presencia de organizaciones de PLASA en la presentación de propuestas, escenario que se configura debido a que gran parte de las organizaciones miembros de PLASA no trabajan en la Provincia de Sucumbíos, por lo que les resulta complejo poder optar por el Fondo Respuesta.

En este contexto, en futuras convocatorias para la ejecución del Fondo Respuesta se deberá prever el escenario descrito, sobre todo si estas continúan circunscribiéndose a la Provincia de Sucumbíos.

Mayor capacitación

No obstante que uno de los componentes principales en las distintas intervenciones del Fondo Respuesta ha sido el fortalecimiento de capacidades locales, debido al corto tiempo de intervención del mismo, ha sido insuficiente. Lo anterior no desea significar que la capacitación no ha sido apropiada, sino más bien denota una necesidad que el Fondo Respuesta la cubre parcialmente, por lo que debería pensarse en un proceso de más largo alcance.

Desembolsos

La gestión administrativa del Fondo Respuesta ha demostrado ser adecuada, sin embargo los desembolsos a las organizaciones ejecutoras han sido realizados en espacios de tiempo prolongados, razón por la cual en algunas ocasiones la fluidez de caja de dichas organizaciones ha sufrido de iliquidez.

En esta perspectiva, se debe prever que las transferencias se realicen en períodos de tiempo más cortos, por supuesto bajo una consideración técnica.

Convocatoria

La **PLATAFORMA DE ACUERDOS SOCIO-AMBIENTALES (PLASA)**⁸ convoca a todas las organizaciones o comunidades interesadas a presentar aplicaciones al "Fondo Respuesta".

El **FONDO RESPUESTA** es un mecanismo innovador que permite destinar recursos para dar respuestas inmediatas y efectivas a conflictos socio-ambientales en proceso de escalada, con el fin de evitar que éstos lleguen a niveles de tensión y violencia, cuyas consecuencias puedan ser irreversibles para la sociedad y los recursos naturales que la sustentan.

En esta convocatoria se cubrirá al menos cuatro intervenciones en la provincia de Sucumbios, las mismas que deberán ser ejecutadas entre inicios de octubre 2007 y finales de diciembre 2007.

El instructivo para acceder a este Fondo Respuesta y el formulario de aplicación se encuentran en la página web de PLASA: www.plasa-ecuador.net

El plazo para la presentación de aplicaciones es del **1 de agosto al 28 de septiembre de 2007 (hasta las 17h00)**.

Los documentos de aplicación debidamente llenos deberán ser enviados, en el plazo señalado, a la Secretaría Ejecutiva de PLASA tanto en versión digital como en impreso.

La **versión digital** deberá ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico: adesmet@ecolex-ec.org

La **versión impresa** deberá ser enviada en sobre cerrado con los siguientes datos:
Atención: An Desmet

Referencia: Aplicación para Fondo Respuesta - PLASA

Dirección: Corporación ECOLEX, Av. Gaspar de Villarroel E4-50 y Av. Amazonas, 2do piso, QUITO

⁸ La PLASA se constituye en el 2001 como un espacio de encuentro entre diversas organizaciones interesadas en facilitar la construcción de consensos para la conservación y el manejo sostenible y equitativo de los recursos naturales. Es un colectivo de trabajo y un espacio de diálogo permanente, de reflexión colectiva, intercambio y sistematización de experiencias e información y diseño conjunto de propuestas conceptuales y metodológicas para el tratamiento de conflictos y la consolidación de procesos de concertación ajustadas a la realidad heterogénea, inequitativa y diversa de la realidad ecuatoriana.

Instructivo y Formulario de Aplicación

INSTRUCTIVO PARA APLICAR AL FONDO RESPUESTA (FR) DE LA PLATAFORMA DE ACUERDOS SOCIO-AMBIENTALES (PLASA)

El FONDO RESPUESTA es un mecanismo innovador ejecutado en el Ecuador a través de PLASA⁹, el mismo que permite destinar recursos para dar respuestas inmediatas y efectivas a conflictos socio-ambientales en proceso de escalada en la provincia de Sucumbíos, con el fin de evitar que éstos lleguen a niveles de tensión y violencia, cuyas consecuencias puedan ser irreversibles para la sociedad y los recursos naturales que la sustentan.

Para el año 2007 el Fondo Respuesta será implementado en la Provincia de Sucumbíos, con el auspicio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

MODALIDADES DE APLICACIÓN

La propuesta de intervención vendrá desde:

Una organización no gubernamental (ONG) pudiendo ser miembro o no de PLASA¹⁰ o una organización de comunidades de base que presente su aplicación de manera individual o en alianza con un equipo de apoyo técnico.

9. La PLASA se constituye en el 2001 como un espacio de encuentro entre diversas organizaciones interesadas en facilitar la construcción de consensos para la conservación y el manejo sostenible y equitativo de los recursos naturales. Es un colectivo de trabajo y un espacio de diálogo permanente, de reflexión colectiva, intercambio y sistematización de experiencias e información y diseño conjunto de propuestas conceptuales y metodológicas para el tratamiento de conflictos y la consolidación de procesos de concertación ajustadas a la realidad heterogénea, inequitativa y diversa de la realidad ecuatoriana.

10. Pueden aplicar todas las organizaciones de la PLASA (incluidas las que integran el Comité Directivo y la Secretaría Ejecutiva), en la medida en que no sean un actor en el caso de conflicto que se presenta. Si la organización que aplica al Fondo Respuesta es miembro del Comité Directivo, se abstendrá de tomar parte en la decisión sobre la elegibilidad de su propuesta.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

- a. Para que un caso sea elegible para acceder al Fondo Respuesta debe responder a los siguientes criterios:

Ser un conflicto socioambiental. Se entiende por conflicto socioambiental al "proceso que involucra a dos o más partes, conscientes de una incompatibilidad social, política o cultural, real o percibida, en torno al control, uso, manejo, acceso o explotación de espacios y/o recursos naturales."¹¹

- b. Ser un conflicto manifiesto y en situación de escalada. Se entiende por *conflicto manifiesto* a aquel en el que los actores están consolidados y han expresado planteamientos definidos para defender sus intereses. Se entiende que existe una *situación de escalada* cuando están presentes algunos de los siguientes indicadores:

- Estado de la comunicación: inexistente, interrumpida, mala, confusa, etc.
- Medidas de hecho: violentas, reiterativas, sostenidas.
- Agresiones físicas.
- Demandas reiteradas no atendidas (presentadas a las instituciones responsables correspondientes).
- Niveles de desinformación.

- c. La intervención puede darse desde un enfoque de tercero imparcial, así como desde una organización que busque fortalecer al sector más débil. Ambos tipos de intervenciones deben apuntar a destrabar la situación de conflicto y prevenir una escalada de tensiones.

- d. Contribuir a la prevención y manejo de conflictos socio-ambientales y a la construcción de procesos de paz y desarrollo sostenible.

- e. Constituir un mecanismo para avanzar en la búsqueda de condiciones de seguridad ambiental, es decir, que procure mitigar el impacto adverso de actividades humanas sobre el ambiente, y que permita disminuir la inseguridad de individuos y grupos debido a cambios ambientales como escasez del agua, contaminación del aire, calentamiento global, entre otros, que además tengan relación con los efectos desbordantes del conflicto interno colombiano.

- f. Ser un conflicto que por sus niveles de escalada afecten directamente a grupos sociales vulnerables. Entendiendo por *vulnerabilidad* una condición de grupos

¹¹ Definición tomada de Pablo Ortiz.

sociales o personas sobre las que influyen ciertos factores que los toman más sensibles ante cualquier amenaza socioeconómica, ambiental o natural¹². Estos factores deberán, en la medida de lo posible, estar relacionados con los efectos desbordantes del conflicto interno colombiano.

- g. Neutralizar o contribuir a la reducción del riesgo y del impacto socio-ambiental de los efectos desbordantes de la crisis político militar y humanitaria colombiana en poblaciones de la provincia de Sucumbios. Para esta convocatoria el Fondo Respuesta sólo cubrirá actividades en la provincia de Sucumbios.
- h. Se dará prioridad a aquellos proyectos que tienen un eje de igualdad de género.
- i. La intervención debe ser breve (2 a 3 meses máximo).
- j. Como resultado, se espera que la intervención tenga una incidencia en el conflicto que permita crear condiciones de diálogo y un reconocimiento de la necesidad de un proceso para tratarlo.
- k. Considerando que el Ecuador es un país inequitativo y excluyente¹³, el Fondo Respuesta se enfocará en conflictos que involucren a sectores que no pueden acceder a recursos económicos.
- l. La organización aplicante debe mostrar experiencia, legitimidad y capacidad para realizar la intervención y para trabajar con actores locales.
- m. La organización aplicante podrá acceder a un financiamiento máximo de USD \$6.000. Se cubre los siguientes rubros: a) personal, b) eventos, c) viajes (alojamiento, alimentación, transporte) y d) materiales.

PASOS PARA LA APLICACIÓN

Cualquier organización que quiera aplicar al Fondo Respuesta deberá:

- a. Ingresar a la página web de la PLASA (www.plasa-ecuador.net) para obtener el formulario de aplicación o solicitarlo directamente a la Secretaría Ejecutiva de PLASA:

12. REAL, Byron. [Problemáticas Socio-ambientales en la Frontera Norte - Sucumbios], en el Informe Final de la consultoría para el diseño de la Estrategia de Seguridad Ambiental para la Frontera Norte del Ecuador - Sucumbios para UNDP, pag. 8

13. Evaluación Común de País - Ecuador; Common Country Assessment (CCA): visión del sistema de Naciones Unidas sobre la situación del Ecuador. Quito, septiembre 2003.

An Desmet

Teléfonos: 02 22 51 446 / 02 22 45 871 / 02 22 70 451 ext. 103

Correo electrónico: adesmet@ecolex-ec.org

- b. Presentar a la Secretaría Ejecutiva de PLASA el formulario completo en el plazo establecido: del 1 de agosto al 5 de octubre de 2007 (hasta las 17h00), tanto en versión digital como en versión impresa.

La versión digital deberá ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico: adesmet@ecolex-ec.org

La versión impresa deberá ser enviada en sobre cerrado con los siguientes datos:

Atención: An Desmet

Referencia: Aplicación para Fondo Respuesta -PLASA

Dirección: Corporación ECOLEX, Av. Gaspar de Villarroel E4-50 y Av. Amazonas, 2do piso, QUITO.

PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE CASOS

1. Una vez que se cierre el plazo para la presentación de propuestas, la Secretaría Ejecutiva de PLASA revisará cada una para constatar que cumplen con los requisitos solicitados.
2. La Secretaría Ejecutiva remitirá las propuestas elegibles al Comité de Selección de PLASA.
3. El Comité de Selección evaluará y seleccionará los casos a financiar a partir de las propuestas recibidas tomando en cuenta los criterios de elegibilidad descritos arriba y una lista de preguntas, enumeradas a continuación, que servirán de base para la construcción de indicadores de análisis y medición de la efectividad de las intervenciones:

Escenario y Contexto:

- ¿Qué nivel de presión sobre los recursos naturales existe en la zona de conflicto?
- ¿Qué factores ejercen esa presión? ¿Hay presencia de actividades productivas a gran escala?
- ¿Qué nivel de relación tienen los casos con los efectos desbordantes del conflicto interno colombiano?

Actores:

- ¿Qué nivel de desbalance de poder existe entre los actores del conflicto?
- ¿Qué nivel de organización tienen los actores locales?
- ¿Desde qué rol se pretende realizar la intervención? ¿Cuál es la fuente de legitimidad para hacerlo? ¿Qué capacidad tienen para cumplirlo?

Estrategia:

- ¿Cómo este Fondo Respuesta contribuirá a cambiar/mejorar el estado de la comunicación entre los actores?
- Claridad de la propuesta.
- ¿En qué medida los resultados de la intervención propuesta bajarán la escalada de conflicto?
- ¿En qué medida los actores han abandonado las medidas de hecho y las agresiones físicas y han acordado la necesidad de sostener un proceso para el tratamiento del conflicto que los divide?
- ¿En qué medida los casos colaboran a mejorar las condiciones de seguridad ambiental y vulnerabilidad en la zona de intervención?
- ¿En qué medida la estrategia incorpora el enfoque de género?

Nota: Además, el Comité de Selección tomará en cuenta criterios de equidad regional, étnica y temática para la selección

4. El Comité de Selección comunicará su decisión a la Secretaría Ejecutiva, para que ésta, a su vez, informe sobre los resultados a las organizaciones que presentaron propuestas.

Nota: El procedimiento de toma de decisiones será ágil para no perder el espíritu original de facilitar las respuestas rápidas y oportunas a conflictos socio-ambientales.

5. PLASA se encargará de conducir, monitorear y evaluar las intervenciones de las organizaciones que hayan sido seleccionadas. Estas instituciones conducirán sus intervenciones de respuesta de conformidad con los respectivos términos de referencia que se prepararán para el efecto, presentando a su término una sistematización del proceso y un informe financiero, al tiempo que buscarán alianzas y fondos adicionales para completarlas con intervenciones de manejo.



*Plataforma de Acuerdos
Socio Ambientales*

FORMULARIO DE APLICACIÓN FONDO RESPUESTA

DATOS GENERALES:

1.1 Nombre de la Organización ejecutora:

1.2 Nombre del equipo de apoyo técnico (si aplica):

1.2.1 Dirección: _____

1.2.2 Teléfono: _____

1.2.3 Ciudad - Provincia: _____

1.2.4 Correo electrónico: _____

1.2.5 Representante legal de la organización ejecutora:

1.2.6 Persona responsable de la propuesta:

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

2.1 Nombre de la propuesta:

2.2 Breve descripción del conflicto en el que quiere intervenir, que incluya: un análisis del conflicto, el escenario y contexto en el que se desarrolla, el recurso en disputa, la identificación de actores, intereses y problemas que están en juego, y los procesos de toma de decisiones que regulan el conflicto (*máximo una carilla*).

2.3 Descripción de la organización ejecutora: rol, legitimidad y capacidad para realizar la intervención. Si aplica, descripción del equipo de apoyo técnico con lo que se trabajará en alianza: rol, legitimidad y capacidad para realizar la intervención (*máximo una carilla*).

2.4 Descripción de la estrategia metodológica para la intervención que implica, entre otras cosas: proponer una redefinición del problema; definir los objetivos de la intervención; identificar condicionamientos externos; conectar la intervención con los procesos formales de toma de decisiones; definir roles y aproximaciones metodológicas; planificar la convocatoria; preparar una estrategia de medios de comunicación (*máximo una carilla*).

2.5 Propuesta de un Plan de Acción:

Actividad	Fecha	Responsable	Resultado Esperado
1.			
2.			
3.			
4.			

2.6 Presupuesto:

Rubro	Cantidad US\$
1.	
2.	
3.	
TOTAL:	

Matriz de criterios para selección de casos

	Filtros	Preguntas claves	Criterios	Cumplimiento por propuesta						
				PR1	PR2	PR3	PR4	PR5	PR6	PR7
CRITERIOS DE ELIGIBILIDAD PRIORITARIOS										
E1	Cumplimiento con las modalidades de aplicación	¿La aplicación cumple con las modalidades establecidas?	<p>La aplicación fue presentada en el plazo establecido.</p> <p>La aplicación fue enviado en versión digital y en impreso</p>							
E2	Relevancia de la aplicación para el Fondo Respuesta	¿La aplicación coincide con las prioridades del Fondo Respuesta?	<p>Se trata de un conflicto socioambiental. Se entiende por conflicto socioambiental al "proceso que involucra a dos o más partes, conscientes de una incompatibilidad social, política o cultural, real o percibida, en torno al control, uso, manejo, acceso o explotación de espacios y/o recursos naturales".</p> <p>Se trata de un conflicto manifiesto. Se entiende por conflicto manifiesto a aquel en el que los actores están consolidados y han expresado planteamientos definidos para defender sus intereses.</p>							

Filtros	Preguntas claves	Criterios	Cumplimiento por propuesta						
			PR1	PR2	PR3	PR4	PR5	PR6	PR7

CRITERIOS DE ELIGIBILIDAD PRIORITARIOS

		Se trata de una intervención dentro del territorio de la Provincia de Sucumbios							
		Se trata de una intervención breve (4 meses máximo entre inicios de octubre 2007 y finales de enero 2008).							
		El conflicto involucra a actores que no pueden acceder a recursos económicos.							
		El conflicto afecta a grupos sociales vulnerables, es decir personas más sencibles ante cualquier amenaza socioeconómica, ambiental o natural.							
		La intervención tiene un eje de igualdad de género.							
		El presupuesto de la propuesta no excede el monto máximo y sigue los rubros elegibles							



	Filtros	Preguntas claves	Criterios	Cumplimiento por propuesta						
				PR1	PR2	PR3	PR4	PR5	PR6	PR7
CRITERIOS DE CALIDAD										
C1	Necesidad / pertinencia de la intervención.	¿Los recursos naturales en juego están sometidos a un alto nivel de presión y a impactos de gran escala?	<p>Existe un alto nivel de presión sobre los recursos naturales en la zona de conflicto.</p> <p>Hay presencia de actividades productivas a gran escala que causan el problema.</p>							
		¿El conflicto se encuentra en una situación de escalada?	<p>Existen altos niveles de desinformación.</p> <p>El estado de la comunicación es inexistente, interrumpida, mala, confusa, etc.</p> <p>Existen demandas reiteradas no atendidas (presentadas a las instituciones responsables correspondientes).</p> <p>Las medidas de hecho son violentas / reiterativas / sostenidas.</p> <p>Se presentan agresiones físicas.</p>							
		¿El conflicto está relacionado con el conflicto interno colombiano?	La intervención contribuirá a reducir el riesgo y el impacto socio-ambiental de los efectos desbordantes de la crisis político militar y humanitaria colombiana.							

	Filtros	Preguntas claves	Criterios	Cumplimiento por propuesta						
				PR1	PR2	PR3	PR4	PR5	PR6	PR7
CRITERIOS DE CALIDAD										
C2	Capacidad de la organización aplicante.	¿La organización aplicante (en sí o en alianza con otra organización local) cuenta con la capacidad y la legitimidad necesarias para conducir la intervención?	La organización aplicante tiene los conocimientos y la experiencia necesarios para el manejo del conflicto socioambiental que describe.							
			La organización aplicante dispone de legitimidad y credibilidad para intervenir en el conflicto.							
C3	La estrategia de intervención y los resultados previstos.	¿La estrategia de intervención coincide con los términos de referencia de la convocatoria?	La estrategia y metodología de intervención están claramente definidas en la aplicación.							
			La intervención apunta a destrabar la situación de conflicto y prevenir una escalada de tensiones.							
		¿En qué medida los resultados de la intervención propuesta bajarán la escalada de conflicto?	Se señalan con claridad los resultados que se pretenden obtener.							
			La intervención contribuirá a cambiar / mejorar el estado de la comunicación entre los actores.							
			La intervención contribuirá a reducir los niveles de desinformación de los actores							

Filtros	Preguntas claves	Criterios	Cumplimiento por propuesta						
			PR1	PR2	PR3	PR4	PR5	PR6	PR7
CRITERIOS DE CALIDAD									
		La intervención ayudará a construir un proceso de paz y desarrollo sostenible.							
		La intervención ayudará a construir un mecanismo para avanzar en la búsqueda de condiciones de seguridad ambiental, es decir, que procure mitigar el impacto adverso de actividades humanas sobre el ambiente, y que permite disminuir la inseguridad del individuo.							
		La intervención contribuirá a que los actores abandonen medidas de hecho y las agresiones físicas y acuerden la necesidad de sostener un proceso para el tratamiento del conflicto que los divide.							
		TOTAL	0	0	0	0	0	0	0

Guía de sistematización y evaluación de casos

1. SISTEMATIZACIÓN

- 1.1 Resuma brevemente el conflicto y el objetivo que se propuso con su intervención (utilice máximo media carilla).
- 1.2 Responda a las siguientes preguntas:
 - 1.2.1 ¿Qué impacto (positivo o negativo) tuvo la intervención en la escalada de conflicto y cuáles son las evidencias de este impacto? En particular, ¿de qué modo se han visto afectados los siguientes indicadores de escalada (mencionados en el Instructivo de Aplicación):
 - Estado de la comunicación: inexistente, interrumpida, mala, confusa, etc.
 - Medidas de hecho: violentas, reiterativas, sostenidas.
 - Agresiones físicas.
 - Demandas reiteradas no atendidas (presentadas a las instituciones responsables correspondientes).
 - Niveles de desinformación
 - 1.2.2 ¿Cuáles fueron los factores claves internos de su intervención que causaron este impacto (estrategia y actividades que contribuyeron directamente a generar el impacto)?
 - a. Describa las principales actividades realizadas.
 - b. ¿Estas actividades se corresponden con la estrategia original o se hicieron cambios? Si fuera el caso, explique cómo cambió la estrategia y por qué?
 - c. Describa el grado de participación de actores.
 - d. Si corresponde, describa los puntos positivos y negativos del trabajo realizado en asocio con la organización local.
 - e. Describa su contraparte y el co-financiamiento que tuvo esta intervención.
 - 1.2.3 ¿Cuáles fueron los factores clave externos a su intervención que incidieron en la generación de los impactos descritos? Utilizando un porcentaje, estime el grado de incidencia estos factores externos.

1.3 A modo de resumen, complete la siguiente tabla:

LOGROS	LIMITACIONES
1.	1.
2.	2.
3.	3.

LECCIONES APRENDIDAS	LÍNEAS A SEGUIR
1.	1.
2.	2.
3.	3.

2. AUTOEVALUACIÓN

INDICADOR ¿Cómo califica usted los siguientes indicadores? (marque con una x el número que asigne)	STATUS		REFERENCIA (argumentación que sustenta el indicador. Ej: párrafo 2 del punto 1.2.1 de la sistematización)
	ANTES de la intervención	DESPUÉS de la intervención	
2.1 El nivel de presión sobre los recursos naturales en la zona de conflicto	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	
2.2 La presencia de actividades productivas a gran escala que causan el problema	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	
2.3 Los niveles de desinformación de los actores	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	
2.4 La calidad de la comunicación entre los actores	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	

INDICADOR ¿Cómo califica usted los siguientes indicadores? (marque con una x el número que asigne)	STATUS		REFERENCIA (argumentación que sustenta el indicador. Ej: párrafo 2 del punto 1.2.1 de la sistematización)
	ANTES de la intervención	DESPUÉS de la intervención	
2.5 La cantidad de demandas reiteradas no atendidas (presentadas a las instituciones responsables correspondientes)	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	
2.6 La presencia de medidas de hecho violentas / reiterativas / sostenidas	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	
2.7 El nivel de agresiones físicas	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	
2.8 Sus conocimientos y su experiencia para el manejo del conflicto socioambiental	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	
2.9 Su legitimidad y credibilidad para intervenir en el conflicto	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	
2.10 Su estrategia y metodología de intervención.	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6	

3. EVALUACIÓN DEL MECANISMO

Responda a las siguientes preguntas, califique cada una del 0 al 6 y agregue las razones de su calificación:

3.1 ¿Qué tan rápida y oportuna fue la asignación de fondos y el desembolso del dinero?

① ② ③ ④ ⑤ ⑥

3.2 ¿Qué tan eficiente fue la Secretaría Ejecutiva de PLASA para manejar el proceso y responder a problemas? ¿Por qué?

① ② ③ ④ ⑤ ⑥

3.3 ¿Cuán adecuado fue el plazo establecido para la intervención? ¿Por qué?

① ② ③ ④ ⑤ ⑥

3.4 Convocatoria:

3.4.1 ¿Qué tan claros y útiles fueron los formatos? ¿Por qué?

① ② ③ ④ ⑤ ⑥

3.4.2 ¿Cuán adecuada fue la difusión? ¿Por qué?

① ② ③ ④ ⑤ ⑥

3.4.3 ¿Cuán adecuado considera el plazo? ¿Por qué?

① ② ③ ④ ⑤ ⑥

3.5 ¿Cuán beneficiosa le pareció la decisión de trabajar sólo con organizaciones de la PLASA? ¿Por qué?

① ② ③ ④ ⑤ ⑥

3.6 ¿Qué tan adecuado le pareció el monto asignado? ¿Por qué?

① ② ③ ④ ⑤ ⑥

Bibliografía

COMUNIDEC, Sistematización y Auto evaluación del caso "Tratamiento de Conflicto Socioambiental en Aguas Negras, entre la nacionalidad Secoya y colonos. Reserva Faunística Cuyabeno (RPFC), provincia de Sucumbíos", enero 2008. s.p.

COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE SUCUMBÍOS, Sistematización y Auto evaluación del caso "Proceso de fortalecimiento del Bloque de Comunidades de San Isidro, Trampolín del Triunfo, Patria Nueva, de la Parroquia General Farfán", enero 2008. s.p.

ECOLEX, Sistematización y Auto evaluación del caso "Proceso de fortalecimiento para la toma de decisiones por parte de la Comunidad Playas de Cuyabeno frente a la reiniciación de la actividad petrolera de la Plataforma Pañacocha 1 y 2 por parte de Petroecuador", enero 2008. s.p

FRENTE DE DEFENSA DE LA AMAZONÍA, Sistematización y Auto evaluación del caso "Fortalecimiento de los líderes y moradores de la Parroquia San Roque frente al impacto de las actividades extractivas en la zona", enero 2008. s.p.

VICARATIO APOSTÓLICO DE SUCUMBÍOS - RADIO SUCUMBÍOS, Sistematización y Auto evaluación del caso "Apoyo al fortalecimiento de la Vida de los Pueblos de la Provincia de Sucumbíos, a través de la comunicación social como forma de concienciación sobre conflictos socioambientales", enero 2008. s.p.

ORTIZ, Pablo, "Guía metodológica para la gestión participativa de conflictos socioambientales", Ediciones Abya-Ya la, Quito, 2003

PLASA, "Aprendiendo de los Conflictos - Experiencias Metodológicas de Manejo de Conflictos Socioambientales en Ecuador, Gráficas Paola, Quito, julio 2005.

REAL, Byron, "*Problemáticas Socio-ambientales en la Frontera Norte - Sucumbíos*" en el Informe Final de la consultoría para el diseño de la Estrategia de Seguridad Ambiental para la Frontera Norte del Ecuador - Sucumbíos para UNDP